

**INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2014 DE LA COMPAÑÍA
REV ECUADOR S.A.**

En cumplimiento con lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía REV ECUADOR S.A., me permito presentar el siguiente informe de Comisario sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos correspondientes cortados al 31 de Diciembre de 2014.

He revisado con detenimiento los indicados documentos, las cuentas de resultados deudoras y acreedoras del Pasivo, que se justifican plenamente.

Debo manifestar que las actividades contables se sujetan a las normas de contabilidad normalmente aceptadas y las cifras presentadas en los Estados Financieros, corresponden a las registradas en los libros contables de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar al respecto.

Quito, marzo 9 del 2015.

Atentamente,



PATRICIA AYALA
COMISARIO